

## **Paseo hasta el Río Manzanares y molino del Concejo**

El domingo 23 de diciembre de 2007 algunos de los componentes del Club de Lectura nos dimos un paseo hasta el río Manzanares a su paso por Colmenar para visitar las ruinas del molino del Concejo.

Iniciamos el camino por la vía pecuaria que nace por detrás de los “Residenciales” en dirección oeste por lo que sería la continuación de la calle Río Genil. En el primer cruce de caminos continuamos de frente. Una vez superado el cruce, el camino empieza a ser más agradable. Se estrecha notablemente y está flanqueado por muros de piedra junto a los que crecen zarzas, algún rosal silvestre y ya podemos empezar a ver pequeñas encinas.

El camino desciende hasta al arroyo del Navallar para volver a ascender una vez cruzado éste. Enseguida llegamos a la vía del tren, que cruza el camino por un paso inferior. A la entrada de este paso ya encontramos carteles anunciando que entramos en el Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares.

Tras un suave descenso el camino se asoma al fondo del valle del río Manzanares, girando bruscamente a la izquierda en dirección a la central eléctrica de Navallar. No seguiremos en esa dirección, tomamos un estrecho sendero claramente visible a la derecha y que desciende, en algunos momentos con cierta brusquedad, hacia el río y contra corriente. Cada vez que venimos por esta zona la encontramos más erosionada y deteriorada por el paso de motos de campo.

Desde el sendero y a nuestra izquierda, ya vemos el río. Seguimos el sendero sin hacer intención de descender hasta al río. Cruzaremos un pequeño puentecillo sobre un arroyo a punto de desembocar en el Manzanares y enseguida veremos que el camino empieza a girar hacia la izquierda siguiendo la curva que en este punto empieza a dar el río. Desde el camino ya vemos unas ruinas, el MOLINO DEL CONCEJO.

### **EL MOLINO DEL CONCEJO.**

Existe documentación en la que se constata que se empezó a construir en agosto de 1529. En cuanto a su abandono, en la hoja kilométrica I.5 del I.G.N. publicada en 1875, ya aparece identificado como “edificio en ruinas”.

Es probable que fuese uno de los más productivos de la zona, pues tenía 4 piedras, más que los otros, que como máximo solían tener tres. Se pueden observar sus dimensiones, que nos darán una idea. En todo caso recomendamos tener cuidado para no deteriorar más su estado y para evitar accidentes, especialmente en años de lluvias que puedan favorecen hundimientos. En la parte que da al cauce del río, podemos observar los cuatro aliviaderos (arcos), y en su parte trasera el cubo. Este sistema hacía entrar el agua con más velocidad y se usaba en corrientes con poco agua, como es el caso. Este molino tiene la peculiaridad de utilizar, además del sistema de cubo, el de canales, para hacer llegar el agua a su interior. Por detrás del molino y remontando un poco más el cauce del río, encontraremos el CAZ, que era el canal por el que se hacía llegar el agua desde la presa hasta los canales o hasta el cubo. Todos los molinos disponían de una presa para realizar la toma de aguas y canalizarla mediante el caz. Si continuamos por el caz, pronto veremos, en el río, las ruinas de la presa perteneciente a nuestro molino.

\*\*\*\*\*

Una vez en este punto decidimos seguir remontando el cauce del río y regresar a Colmenar siguiendo un camino distinto al que nos llevó hasta el molino.

Dado que el camino en algunos puntos es un poco tortuoso, el grupo se alargó y los temas de conversación variaron según el punto de la fila en que nos encontrábamos, pero unos y otros pudimos observar las viejas canteras de extracción de granito que se encuentran repartidas por los campos de Colmenar, y que en su día sirvieron para extraer la piedra con la que se adoquinaron las calles de Madrid.

Se hizo también algún comentario en relación al Parque regional de la Cuenca Alta del Manzanares, por cuyo interior transcurrió gran parte del recorrido.

Todo el recorrido, salvo el más próximo al río remontando su cauce, lo hicimos por vías pecuarias. Comentamos algo sobre los diferentes tipos de vías:

- Cañada Real: 90 varas castellanas (75,22 metros)
- Cordel: 45 varas castellanas (37,71 metros)
- Vereda: 25 varas castellanas (20,89 metros)
- Colada: Menos de 25 varas castellanas

Sin embargo esta clasificación tiene más componentes, u otros nombres, en función de la costumbre y de la zona por la que transcurren. En nuestro caso gran parte del camino lo hicimos por “veredas”, “coladas” y por vías que no superaban los tres metros de anchura, y que en esta zona se conocen como “callejas”.

Terminamos reponiendo fuerzas, ya de vuelta a Colmenar, con alguna ración y buen vino.

A continuación insertamos una imagen de satélite con el recorrido.



Teodoro Estrada (diciembre 2007)